



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado



**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
DE ANDALUCÍA**
Oficina de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

DESARROLLO IDEA DE NEGOCIO “RURA-NATURA”.

Alumno/a: Abia Castaño, Jéssica.

Septiembre, 2018

ÍNDICE

1 - RESUMEN.....	Pág.3
2 - EQUIPO EMPRENDEDOR.....	Pág.4
3 - PROPUESTA DE VALOR.....	Pág.6
4 - SEGMENTO DE MERCADO.....	Pág.14
5 - CANALES DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON LOS CLIENTES...	Pág.20
6 - RECURSOS CLAVE.....	Pág.23
7 - ACTIVIDADES CLAVE.....	Pág.25
8 - ASOCIACIONES CLAVE.....	Pág.25
9 - FUENTES DE INGRESOS Y ESTRUCTURA DE COSTES.....	Pág. 27
10 - PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO.....	Pág. 28
11 – REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	Pág. 31
- ANEXOS.....	Pág. 34

1 RESUMEN

En el siguiente Trabajo Fin de Máster se desarrolla una idea de negocio entorno a la creación de una empresa, denominada “Rura-Natura”, en el medio rural de la provincia de Palencia, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Dicha empresa, realizará en la zona diferentes tipos de intervenciones, (terapia, educación y/o actividades), asistidas tanto por caballos como con perros con diferentes cualidades, anteriormente evaluadas, y con un adiestramiento específico para tales fines. Además, se contará con profesionales formados de manera reglada en materia de IAA, los cuales se encargarán de desarrollar las diferentes actividades de la empresa de forma correcta y exitosa. La totalidad de la población puede ser destinataria de estas intervenciones, pero en este trabajo nos centraremos en el estudio de la población con diversidad funcional, menores y personas de la tercera edad de la zona, ya que son los clientes con mayor potencial de compra del servicio que se oferta. Para llevar a cabo este trabajo, ha sido necesario efectuar un análisis económico-financiero, el cual se ha llevado a cabo paralelamente de forma real mediante la realización de un plan de negocio con la Cámara de Comercio de Palencia. Los datos obtenidos tras la realización de este trabajo, son que la empresa “Rura- Natura” es económicamente viable, por lo que es posible su puesta en marcha de forma real. Además, también se ha logrado durante todo el proceso apoyo económico y gubernamental, lo que hace de esta idea algo cada vez más tangible.

- ABSTRACT:

The following Master’s dissertation develops a business idea surrounding the creation of a company called "Rura-Natura". This idea would be located in the rural environment of province of Palencia, belonging to the Autonomous Community of Castilla y León. This company will carry out in the area different types of interventions (therapy, education and / or activities), assisted by both, horses and dogs with different qualities, previously evaluated, and with a specific training for such purposes. In addition, there will be professionals trained in an IAA regulated manner, who will be in charge of correctly and successfully developing the different activities of the company. The totality of the population may be the target of these interventions, but in this piece of writing we will focus on the study of the population with functional diversity, minors and elderly people in the area since they are the clients with the greatest potential to purchase the service that is offered. In order to carry out this work, it has been necessary

to conduct an economic-financial analysis, which has been concurrently executed in a real way through the accomplishment of a business plan with the Chamber of Commerce of Palencia. The data obtained after carrying out this work are that the company "Rura- Natura" is economically viable, so it is possible to start it in a real way. In addition, economic and government support has also been achieved throughout the process, which makes this idea increasingly tangible.

2 EQUIPO EMPRENDEDOR

La idea de la creación de la empresa "Rura-Natura" surge por iniciativa propia tras la demanda de un negocio del sector agro-ganadero para ampliar su ámbito de actuación, siendo el campo de la intervención asistida por animales compatible con su filosofía de trabajo en el medio rural. Dicho negocio, cuenta con una finca en desuso, la cual se rehabilitará para el desarrollo de las diferentes actividades que oferta esta nueva empresa que nos disponemos a instaurar.

La ubicación del centro se establecerá en la finca "El Cantusal", (ANEXO 1), perteneciente al término municipal de Villovieco, situado en la provincia de Palencia. Tal finca, cuenta con un camino de acceso acondicionado y está situada en la carretera Nacional N-611, la cual se encuentra directamente comunicada con la Autovía A-67, lo que hace de esta un lugar de fácil acceso y bien comunicado. Dado a su ubicación, la región diana de nuestros servicios será el centro de la provincia, abarcando la comarca rural de la zona campos y del Camino de Santiago a su paso por Palencia. Además, dada la proximidad existente con la capital, esta también será principal receptora de nuestros servicios, ya que se encuentra, aproximadamente, a 43km. de distancia.

Este emplazamiento nos otorga un entorno que propicia de forma positiva el contacto con la naturaleza, lo que posibilita no solo el bienestar de los animales de intervención, sino que también proporciona al usuario un ambiente de relajación y desconexión.

En cuanto la persona con mayor responsabilidad a la hora de establecer las pautas a llevar a cabo para la instauración de esta empresa, es necesario hacer una referencia sobre mi persona, ya que soy quien desarrolla la idea de negocio propuesta. Así, el perfil profesional que ofrezco está relacionado con el ámbito socio-educativo, ya que cuento con las siguientes titulaciones: Grado Superior de Integración Social, Grado de

Pedagogía con mención socio-laboral, Máster en Intervenciones Asistidas con Animales y Título Oficial de Monitora de Ocio y Tiempo Libre, (ANEXO 2).

Por otro lado, la empresa asociada a esta idea de negocio es “S.A.T. Los Francos”, la cual se dedica a la explotación de ganado ovino y a la agricultura. Dicha empresa, es líder en su sector y desea aumentar su campo de trabajo abriéndolo a otros ámbitos relacionados con el mundo animal y el desarrollo rural.

El gerente actual de la empresa “S.A.T. Los Francos” aporta a este nuevo negocio el perfil gestor, ya que trabajará de forma coordinada entre ambas partes de la empresa, (agro-ganadera e intervenciones asistidas por animales) para organizar recursos comunes, (ANEXO 3).

No obstante, el equipo humano ha de aumentar con la incorporación de un fisioterapeuta y un terapeuta ocupacional expertos en la intervención asistida con caballos, un guía canino, dos guías ecuestres, y un trabajador social experto en las intervenciones asistidas por animales.

En cuanto al equipo animal con el que se cuenta en un principio, se trata de una perra mestiza de dos años que actualmente está en proceso de formación como perra de intervención. Este equipo animal ha de ampliarse con la incorporación de tres caballos y un perro de intervención.

Así, nos encontramos con el siguiente plan para formar el equipo humano y animal:

Tabla 1. Equipo humano y animal.

PROMOTORES ACTUALES	<ul style="list-style-type: none"> - Jéssica Abia Castaño - Javier Galán - Nuka, perra de intervención
INCORPORACIÓN INMEDIATA	<ul style="list-style-type: none"> - Fisioterapeuta experto en IAC - Guía ecuestre - Caballo de intervención
INCORPORACIÓN A CORTO PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> - Guía canino - Caballo de intervención - Perro de intervención
	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajador social experto en IAA

INCORPORACIÓN A MEDIO PLAZO	- Guía ecuestre
INCORPORACIÓN A LARGO PLAZO	- Terapeuta ocupacional experto en IAC - Caballo de intervención

Por lo que de partida, contamos con dos perfiles necesarios, como son el de experta en I.A.A. y una persona con experiencia en la gestión de empresas, hecho que facilitará la puesta en marcha de la empresa. Además, se tiene la ventaja de que ya contamos con un perro de intervención, siendo inminente la búsqueda de un caballo de intervención adecuado a los objetivos que nos proponemos para su incorporación inmediata.

3 PROPUESTA DE VALOR

Los servicios que se ofrecen son todos los relacionados con la intervención asistida con animales, los cuales, según La IAHAIO (International Association of Human-Animal Interaction Organizations) (2013), son aquellas intervenciones que incorporan animales en distintos ámbitos, como el de la salud, educación y servicio sociales, con el fin de alcanzar diferentes mejoras. Estas intervenciones son clasificadas por La IAHAIO (2013) de la siguiente forma:

- Terapia Asistida por Animales (TAA): Se trata de una intervención de carácter terapéutico llevada a cabo por un profesional de la materia con el fin de conseguir mejoras en el ámbito físico, cognitivo, conductual y/o social del usuario.
- Educación Asistida por Animales (EAA): Intervención realizada por profesionales de la educación con el fin de alcanzar diferentes progresos académicos, de habilidades sociales y/o cognoscitivos.
- Actividades Asistidas por Animales (AAA): Se trata de diferentes tipos de interacciones sin un objetivo de carácter terapéutico y/o educativo. Sus fines suelen ser de tipo motivacional y/o recreativo.

Dada esta clasificación, en nuestra empresa se realizará la siguiente oferta general: Educación asistida por perros, terapia asistida por perros, actividades asistidas por

perros, educación asistida por caballos, terapia asistida por caballos y actividades asistidas por caballos.

Tras realizar la correspondiente investigación sobre diferentes entidades de la provincia que se dediquen a las actividades anteriormente citadas, se llega a la conclusión de que es escasa la oferta de este tipo de servicios en la zona, lo que nos permite ser una empresa novedosa con una forma de intervención innovadora en diferentes campos. Además, las empresas ya existentes en el lugar que trabajan en este ámbito, no cuentan con personal expresamente formado de manera estatal en materia de I.A.A., lo que nos hace ser una empresa con mayores referencias y con profesionalidad acreditada de manera formal. Según Muñoz M.T. et.al. (2009), cada tipo de actividad ha de ser realizada por profesionales con una formación acorde a los objetivos, (terapéuticos, educacionales o de ocio), además, deja de manifiesto que las intervenciones asistidas por animales podrán ser realizadas en diferentes colectivos, como por ejemplo, menores, personas con diversidad funcional, etc., pudiendo obtener con estas diferentes beneficios de carácter físico, psíquico, social y/o curricular.

El producto que ofrecemos a nuestros clientes es realizar actividades de ocio, de enseñanza o/y terapéuticas de una forma diferente, consiguiendo resultados de una manera más rápida que por otros medios debido a que los animales, tanto perros como caballos, resultan potencialmente motivadores para los usuarios, lo que aumenta la adhesión a la actividad y/o tratamiento, influyendo directa y positivamente en los resultados.

Estos acontecimientos son posibles gracias al vínculo humano-animal, el cual, según los estudios y publicaciones de diferentes autores, como Gutiérrez G. et.al. (2007) y O'Haire M. (2010), conlleva diferentes tipos de beneficios, tanto físicos como psicológicos, que han sido demostrados con anterioridad mediante la realización de diferentes investigaciones. Por otro lado, este vínculo humano-animal puede ser explicado mediante la teoría de la biofilia de Wilson E. (1984) y la teoría del apego propuesta por Bowlby J. (1969) y Siegel D.J. (1999), en las cuales se deja de manifiesto que ciertos animales nos aportan señales de seguridad y que existe una necesidad natural de relación entre los humanos y los animales.

Además, en el caso de la hipoterapia, como indican López-Roa L.M. y Moreno-Rodríguez E.D. (2015), el caballo, debido a sus características como su temperatura

corporal de 39° y el movimiento tridimensional que realiza al caminar, proporciona beneficios físicos al usuario que no se pueden obtener por otros medios. Otros estudios que dejan de manifiesto estos beneficios a la hora de realizar intervenciones asistidas con caballos son el de Moran C. et.al. (2009), en el que se exponen las ganancias obtenidas en alumnos con Trastorno del Espectro Autista mediante terapia asistida por caballos, y el estudio de Carlsson C., Nilsson-Ranta D. & Traeen B. (2015), en el que se analizan las ganancias en el ámbito social de adolescentes que realizan equitación.

En cuanto a las intervenciones asistidas por perros, es importante destacar diferentes estudios que dejan en relevancia los beneficios obtenidos en estas, como el de Beetz A. (2013), en el que se analizan las ventajas de la educación asistida por perros, así como la investigación realizada por Nepps P., Stewart Ch. y Bruckno S.R. (2014), en la que se analiza los beneficios que aportan a pacientes hospitalizados en la unidad de salud mental las intervenciones asistidas con perros, o el estudio realizado por Villalta-Gil V. et.al. (2009), que considera las diferencia existentes ente pacientes con esquizofrenia con los que se realizan intervenciones asistidas por perros y los pacientes con el mismo diagnóstico con los que no se llevan a cabo estas.

No obstante, para analizar de forma clara la oportunidad de negocio ante la que nos encontramos, se va a emplear el análisis PESTEL, obteniendo los siguientes resultados:

➤ **Factores políticos:**

Según los datos expuestos por parte de La Moncloa (2017), tras los acontecimientos del pasado año en la elección del presidente del país, actualmente España cuenta con una estabilidad política que le permitió no ser sancionado a nivel Europeo y cumplir con los objetivos de presupuesto planteados.

Actualmente, se ha subido el sueldo mínimo y ha bajado el paro, pero estos nuevos trabajos no influyen en la estabilidad económica del país, ya que son temporales y no fomentan el consumo al no permitir aumentar el nivel económico de sus habitantes de forma significativa. Este hecho nos influye negativamente, ya que hace que el número ventas no pueda aumentar.

Aunque los datos son potencialmente mejorables, el estado actual es de progreso económico, lo que a nosotros como empresa nos proporciona una cierta seguridad, ya que no nos encontramos en una recesión económica.

➤ **Factores económicos:**

Según el FMI (2017), se establece que la economía mundial crecerá un 3'6% en el 2018.

Además, el Informe de Estabilidad Financiera de Mayo de 2017 del Banco de España, señala que en nuestro país está teniendo lugar un desarrollo de la economía actualmente, y que este se verá prologado durante los dos próximos años, aunque este crecimiento está retrasado frente al que se está realizando a nivel mundial.

Según los Indicadores Adelantados de Precios de Consumo y de Precios de Consumo Armonizado del INE en Febrero de 2017, se estima que la inflación del IPC para el 2017 sea del 3'0%. Este dato denota la estabilidad de los precios durante el año.

Estos acontecimientos auguran una estabilidad económica que resulta ventajosa para la instauración de una nueva empresa.

➤ **Factores sociales:**

La población de la provincia de Palencia es una población envejecida, y en aumento de esta tendencia, según los datos que nos proporciona el INE (2017). Esta referencia deja de manifiesto que hay un alto potencial de clientes para nuestra empresa, y además, estos incrementarán con el paso de los años.

Por otro lado, según el INE (2017), el 46'7% de la población de Castilla y León tiene algún tipo de diversidad funcional, siendo la diversidad funcional de movilidad la más frecuente. Este dato, nos aporta de manera obvia que casi la mitad de los habitantes de la provincia son altamente susceptibles de nuestros servicios.

Índice de Envejecimiento por provincia
Indicadores Demográficos Básicos, 34 Palencia

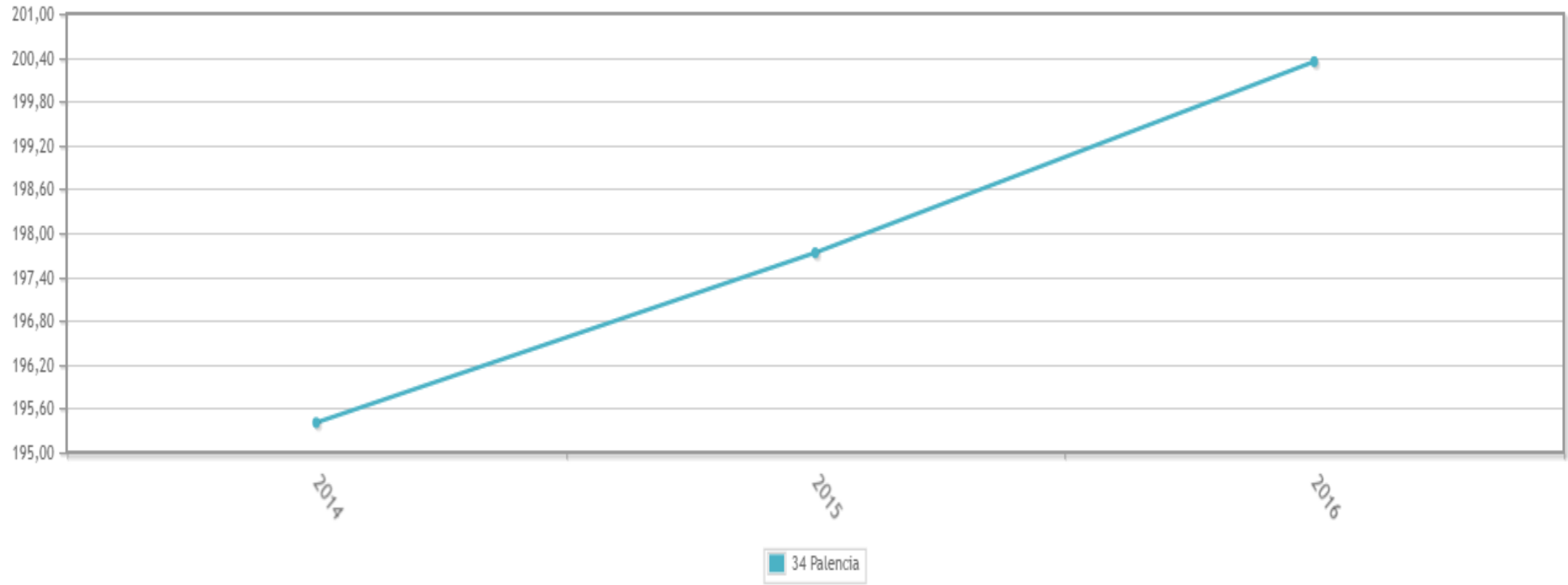


Figura 1. Proceso de envejecimiento de la población de la provincia de Palencia. INE (2017).

Población con discapacidad según grupo de discapacidad y número de discapacidades que tienen las personas por CCAA, edad y sexo.
 Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia, Grupo de discapacidad, Castilla y León, Total, Total, Ambos sexos



Figura 2. Porcentaje de personas con diversidad funcional en Castilla y León. INE (2017).

➤ **Factores tecnológicos:**

Según el Estudio Anual de Redes Sociales del 2017 realizado por IAB Spain, el uso de las redes sociales entre la población es un hecho que va en aumento, utilizándolas actualmente el 86% de la población española, siendo la más empleada Facebook. Además, según los datos obtenidos por el INE (2017) en su encuesta sobre el uso de las nuevas tecnologías en las empresas, la gran mayoría cuenta con conexión a internet, redes sociales, Páginas Web y firma electrónica, existiendo en la comunidad de Castilla y León un uso de estos con cifras entorno a la media a nivel nacional.

Por otro lado, en la zona existe cobertura móvil, ya que el pueblo al que pertenece nuestra empresa, Villovieco, cuenta con una antena para tal fin, y también existe en la zona la posibilidad de contratar línea ADSL, no llegando aún la fibra a las zonas rurales.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, nuestra empresa contará con diferentes redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) para la difusión de su actividad y aumentar su red de contactos y posibles clientes.

Además, tendrá una Página Web en la que aparecerán detallados los diferentes servicios que se ofrecen, los medios por los que contactar con la empresa y la organización general de esta.

Cada trabajador contará con un correo electrónico específico por el que se establecerán las relaciones laborales pertinentes.

La empresa dispondrá de conexión a internet para gestionar los anteriores recursos citados, y además, poseerá una línea telefónica en el propio centro de trabajo y una línea móvil.

➤ **Factores ecológicos:**

España es un país concienciado con los aspectos ecológicos, contando con políticas de reciclaje y gestión de residuos, política de aguas, política de conservación del medio natural y de la diversidad y políticas contra el cambio climático, entre otras.

Además, en la constitución española (1978) queda reflejado lo siguiente:

“Artículo 45 de la Constitución:

1. Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.

2. Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.”

Hemos de tener esto en cuenta, ya que nuestra empresa aunara el bienestar de las personas y la conservación del medio rural, intentando lograr el equilibrio entre ambas sin que ninguna se vea perjudicada.

➤ **Factores legales:**

La legislación principal que se ha de tener en cuenta es la referida al bienestar animal, contando así con la siguiente normativa al respecto según el BOE y el BOCyL:

- Ley 6/1994, de 19 de Mayo, de Sanidad Animal de Castilla y León, BOCyL número 102 (1994).
- Ley 5/1997, del 24 de Abril, sobre protección de animales de compañía en Castilla y León, BOCyL número 81 (1997).
- Ley 50/1999, de 23 de Diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, BOE número 307 (1999).
- Ley 8/2003, de 24 de Abril de Sanidad Animal, BOE número 99 (2003).
- Ley 32/2007, de 7 de Noviembre, para el cuidado de los animales en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio, BOE número 268 (2007).
- Real Decreto 27/1/1995. Núm. 109/1995, de 27 de Enero, de regulación de medicación veterinaria, BOE número 53 (1995).
- Real Decreto 2001, Explotaciones Ganaderas, BOE número 114 (2001).
- Real Decreto 751/2006, de 24 de Junio sobre regulación de medios de transporte animal, BOE 150 (2006).
- Real Decreto 1570/2007, sobre Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, BOE número 297 (2007).
- Real Decreto 804/2011, Bienestar, Sanidad y Zootecnia Equinos, BOE número 157 (2011).

Se han de tener en cuenta todas ellas a la hora de acondicionar las instalaciones en las que van a trabajar nuestros animales de intervención, al planificar y llevar a cabo su transporte, en todo lo referente a su bienestar, así como a la hora de tener en regla toda la documentación legal y sanitaria de estos.

4 SEGMENTO DE MERCADO

La provincia de Palencia se caracteriza por las actividades del sector primario, basándose su economía en el desarrollo de actividades agropecuarias y la industria ligada a estas, y escaseando en la zona empresas dedicadas al sector servicios. La productividad del sector servicios en la provincia es inferior a la regional y nacional, por lo que es un área que se ha de mejorar y fomentar, siendo los servicios ofertados a la población dependiente uno de los indicados por la Diputación de Palencia como principales candidatos a este crecimiento.

Los principales receptores de los servicios ofertados por nuestra empresa entran en el sector de población dependiente, centrándonos en la siguiente población: personas de la tercera edad, menores y personas con diversidad funcional.

Así, encontramos que las entidades con mayor potencial de compra de nuestro servicio son:

- Población de la tercera edad: Residencias de ancianos y asociaciones de mayores del medio rural. En la zona encontramos las siguientes residencias:

Tabla 2. Listado de residencias de personas mayores y plazas.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LOS CENTROS	NÚMERO DE PLAZAS
Villoldo	1- Residencia de Mayores Joaquín y Santa Ana	24
Carión de los Condes	1- Residencia Nuestra Señora de las Mercedes.	125
	2- Residencia Santa María del Camino.	48
Osorno	1- Residencia 3ª Edad San Miguel de los Santos.	42
Saldaña	1- Residencia Virgen del Camino.	48
	2- Residencia Geriátrica María de las Mercedes.	48
	3- Residencia Virgen del Valle.	48
Palencia	1- Ciudad de Palencia.	36
	2- Residencia de la Fuente.	34
	3- Residencia Jabeni.	31
Frómista	1- Residencia 3ª Edad Villa del Milagro.	31

Respecto a las asociaciones de mayores, las localidades cercanas que cuentan con ellas son: Revenga de Campos(20 socios), Población de Campos(18 socios), Frómista(40 socios), Villalcazar de Sirga(22 socios), Osorno(37 socios), Carión de los Condes(87

socios), Villoldo(32 socios), San Cebrián de Campos(25 socios), Villamoronta(16 socios), La Serna(15 socios) y Saldaña(77 socios).

- Menores: La zona en la que vamos a actuar principalmente cuenta con una población en edad escolar de 12.411 personas según el INE. Con este sector de la población se trabajará básicamente en las aulas, por lo que los principales centros receptores son colegios e institutos, contando en la zona con los siguientes:

Tabla 3. Listado de centros educativos.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LOS CENTROS
Frómista	1- C.P. Pablo Sáenz.
Osorno	1- C.P. Nuestra Señora de Ronte.
Carrión de los Condes	1- C.P. Marqués de Santillana. 2- I.E.S. Sem Tob.
Saldaña	1- C.P. Villa y Tierra. 2- I.E.S. Condes de Saldaña.
Palencia	1- Colegio Divino Maestro. 2- Colegio San José. 3- C.P. Modesto la Fuente. 4- C.P. Blas Sierra. 5- Colegio Filipenses Blanca de Castilla. 6- Colegio Santa Rita. 7- C.P. Tello Téllez Meneses. 8- Colegio Corazón de María. 9- C.P. Marqués de Santillana. 10- Centro privado de enseñanza la Salle. 11- C.P. Padre Claret. 12- C.P. Jorge Manrique. 13- C.P. Sofía Tartilan. 14- I.E.S. Alonso Berruguete. 15- I.E.S. Victorio Macho. 16- I.E.S. Virgen de la Calle. 17- I.E.S. Trinidad Arroyo. 18- I.E.S. Jorge Manrique. 19- I.E.S. Recesvinto.

Dentro de este sector de población encontramos otros posibles clientes que no pertenecen a la clasificación de colegio o instituto, pero que están relacionados y con los que debemos contar, como son las A.M.P.A.S. de cada centro y la Asociación Palentina de la Educación, ya que esta está muy implicada en diferentes programas de los centros educativos.

Otro de los centros en Palencia capital es el C.P. de Educación Especial Carrechiquilla, con 64 plazas, el cual aúna el sector de la población menor con el de diversidad funcional.

- Personas con diversidad funcional: Dentro de este sector de la población, los clientes potenciales son las entidades que trabajan este campo en Palencia capital y en los pueblos cercanos al centro de la empresa. Por otro lado, también será posible ofertar el servicio de manera individual a las personas de estas características.

Los principales centros receptores de nuestros servicios son:

Tabla 4. Listado de centros de personas con diversidad funcional y plazas.

- Fundación San Cebrián (66 plazas).
- San Juan de Dios (600 plazas).
- Hermanas Hospitalarias (860 plazas).
- Villa San José (20 plazas).
- ASPANIS (80 plazas+474 socios).
- COCEMFE.
- ACREMIF.
- Asociación Autismo Palencia (34 socios).

➤ Objetivo de mercado y estimación de cuota de mercado:

Para realizar la estimación de la cuota de mercado se ha establecido un precio medio por sesión de 55 € la hora y un número medio de sesiones por usuario de tres horas semanales durante dos meses. Cada usuario consumirá 24 horas de media, por lo que con cada uno de ellos se facturará 1.320 €.

Los clientes estimados en el primer año son 42, lo que nos proporcionaría unos ingresos que rondan los 55.000 €, cifra que se considera que aumentará en los siguientes años entorno al 10%.

En lo referente a los costes de ventas, estos se tasan alrededor de 3.600 € anuales, englobando suministros, reparaciones, mantenimiento, transporte y limpieza.

Teniendo en cuenta lo anteriormente citado, se estiman los siguientes resultados en los próximos tres años:

Tabla 5. Previsión de desarrollo económico de la empresa.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Ventas	55.000	60.500	66.550
Coste de ventas (Aprovisionamiento)	3.600	3.708	3.819
<u>Margen Bruto</u>	<u>51.400</u>	<u>56.792</u>	<u>62.731</u>
Gastos de explotación	2.244	2311	2.381
Gastos de personal	40.992	44824	47824
Amortización	5.965	5.965	5.965
<u>Resultado de la Actividad</u>	<u>2.199</u>	<u>3.692</u>	<u>6.561</u>
Gastos financieros	0	0	0
<u>Resultado Antes de Impuestos</u>	<u>2.199</u>	<u>3.692</u>	<u>6.561</u>
Impuesto sobre beneficios	439,80	738,40	1.312,20
<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>1759,20</u>	<u>2.953,60</u>	<u>5.248,80</u>

La estimación del umbral de rentabilidad se sitúa en 40,33 pacientes, que son 968 horas de trabajo que aportan 53.239,80 €.

(ANEXO 4).

➤ Ventaja competitiva y posicionamiento en el mercado:

La diferencia de nuestra empresa frente a otras que trabajen en el desarrollo de objetivos terapéuticos, educativos o de ocio, es que nuestra metodología permite que se logren las metas marcadas en un período de tiempo más corto, lo que a la larga sale rentable a nuestros clientes, ya que los costes no se alargan en el tiempo.

Además, en comparación de las empresas que trabajan intervenciones asistidas por animales en la zona, nuestra empresa ofrece un servicio realizado por profesionales acreditados en dicha materia, y no solo eso, sino que también nuestros animales de intervención cuentan con un adiestramiento específico para dicho fin. Este hecho es muy significativo, ya que posibilita que nuestros clientes puedan confiar de manera fiable en nosotros, aportándoles mayores garantías de éxito.

5 CANALES DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON LOS CLIENTES

Para establecer el contacto con los clientes, en un principio, se acudirá a los centros potencialmente receptores de nuestros servicios y se les proporcionará información sobre nuestro trabajo, además, se les facilitará el número de teléfono de la sede y nuestro correo electrónico para facilitarles el contacto con nosotros ante cualquier petición, duda o posible contrato.

Además en nuestra Página Web se publicarán nuestros servicios y también nuestras direcciones de contacto.

Por otro lado, mediante el uso de las redes sociales, (Twitter, Facebook e Instagram), daremos a conocer los trabajos que se están realizando, lo que no sólo será una forma de márketing, sino que también nos permitirá darnos a conocer a un mayor número de personas y que estas nos soliciten cualquier tipo de información a través de estos medios. (ANEXO 5).

De este modo, la forma de instaurar la comunicación, en un principio, será más directa con las entidades y centros, dado que nosotros seremos los que acudimos para darnos a conocer, no así a nivel personal, donde las redes sociales serán nuestra principal

herramienta. Pero, una vez establecido el contacto y la relación con cada una de las partes, tanto con los centros como con las personas a nivel individual, la forma de comunicarnos con ellos serán las mismas: el correo electrónico, las llamadas telefónicas y las reuniones.

Así, con todos nuestros clientes mantendremos la comunicación mediante el correo electrónico y por vía telefónica, sin olvidar las reuniones de forma física.

Una vez finalizados los servicios con los diferentes clientes, se enviarán cada dos meses correos electrónicos con nuevas ofertas y/o actividades que podrían contratar.

Explicando de una forma más detallada la comunicación con los diferentes grupos de clientes, encontramos las siguientes formas a proceder:

- Relación y comunicación con residencias de ancianos:

Se acudirá a las residencias y se mantendrá un encuentro con los directores de estas para dar a conocer nuestro servicio, realizar diferentes ofertas y facilitar nuestros datos de contacto. Si en este encuentro no se llega a cerrar la compra, se ejecutará una llamada a el director pasada una semana para comprobar si está sopesando nuestra oferta o si la ha descartado, y si es así, cual es el motivo y si se puede subsanar.

Una vez establecido el contrato con la residencia, se facilitarán informes evaluativos a esta para mejorar la calidad de nuestro servicio. Además, se tendrán reuniones con el director cada cierto tiempo, según el programa que se esté desarrollando. En este período, se atenderá al cliente mediante vía telefónica, email o personal siempre que este lo considere necesario.

Al finalizar nuestro trabajo, se tendrá una reunión con el director para evaluar el servicio íntegro y barajear posibles contratos futuros.

- Relación y comunicación con asociaciones de la tercera edad:

En este caso, se acudirá a los Servicios Sociales de Palencia para solicitar formar parte de los programas que estos conceden a este tipo de asociaciones.

- Relación y comunicación con colegios e institutos:

En este apartado hemos de diferenciar los colegios públicos con los concertados y privados.

En lo referente a la relación con los colegios públicos, se acudirá a la Dirección Provincial de Educación de Palencia para solicitar formar parte de los programas que se realizan en los centros educativos de la zona.

En cuanto a los centros concertados y privados, se acudirá a estos y se tendrá una reunión informativa con el director del centro, realizando diferentes ofertas y proporcionando formas de contacto con nuestra empresa.

Una vez finalizado el contrato, se tendrá una reunión con el director para que evalúe el servicio y para barajar posibles futuras contrataciones.

- Relación y comunicación con AMPA y diferentes asociaciones educativas:

Se tendrán reuniones informativas con los presidentes, y si en estas no se cierra la compra, se realizarán llamadas telefónicas para lograrlas. Una vez contratado el servicio, se facilitarán trípticos informativos de este a los socios o componentes del AMPA.

Al finalizar el proyecto, los socios lo evaluarán y se tendrá una reunión con el presidente para que nos comunique aspectos a mejorar y mantener y barajar posibles futuras contrataciones.

- Relación y comunicación con centros de personas con diversidad funcional:

Se tendrá una reunión inicial con el director de estos para informar sobre nuestros servicios y realizar diferentes ofertas.

Una vez contratado el servicio, se mantendrá la comunicación para evaluar el progreso y registrar diferentes peticiones mediante el correo, las llamadas telefónicas y reuniones.

Al finalizar el servicio, se tendrá una reunión con el director del centro para evaluarlo y sopesar posibles futuras contrataciones.

- Relación y comunicación con asociaciones y federaciones de personas con diversidad funcional:

Se tendrán reuniones informativas con los presidentes de estas y se realizarán diferentes ofertas.

Una vez contratado el servicio, se facilitarán trípticos informativos para los socios.

Al finalizar la intervención, los usuarios la valorarán y se tendrá una reunión con los presidentes para analiza estas evaluaciones e identificar posibles futuras contrataciones.

- Relación y comunicación con particulares:

Se publicarán en las redes sociales las diferentes intervenciones que realicemos para mostrar nuestro trabajo y darnos a conocer.

En la Página Web se facilitarán nuestros datos de contacto para que cualquier posible cliente nos transmita sus inquietudes.

Una vez el cliente se ponga en contacto con nosotros, se establecerá una primera reunión informativa en la que se estudiará el caso y se realizará una oferta. Cuando contrate el servicio, existirá una comunicación establecida tanto de forma telefónica como por email, además, se tendrán reuniones después de cada sesión para evaluar esta y detectar posibles mejoras o peticiones del cliente.

Al finalizar el servicio, se tendrá una reunión con el cliente para evaluar el grado de satisfacción y realizarle posibles ofertas futuras.

Para finalizar, en lo referente a la comunicación interna como empresa, entre los trabajadores del centro, esta se realizará mediante el uso de la línea telefónica, los correos electrónicos y las reuniones de equipo e individuales.

6 RECURSOS CLAVE

Los recursos clave se dividen en cinco tipos según sus características. Estos son:

Tabla 6. Listado de recursos.

TIPO DE RECURSO	RECURSO
ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Financiación de diferentes entidades. - Subvenciones del gobierno. - SAT Los Francos.
ANIMALES	<ul style="list-style-type: none"> - Dos perros de intervención. - Tres caballos de intervención.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones adaptadas para el desarrollo de las diferentes I.A.A. con caballos y/o perros. - Materiales adaptados a los diferentes animales para el desarrollo de las IAA, (juguetes, chalecos, mantas, sillas adaptadas, etc). - Vehículo para trasladarse con los perros de intervención a diferentes puntos en los que demanden nuestro trabajo. - Teléfonos móviles y fijo. - Ordenadores y tablets.
TECNOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Redes sociales, (Twitter, Instagram y Facebook). - Página Web. - Correos electrónicos.
HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> - Pedagoga experta en IAA. - Trabajador social experto en IAA. - Fisioterapeuta experto en IAA. - Terapeuta Ocupacional experto en IAA. - Dos guías caninos. - Dos guías ecuestres.

(ANEXO 5).

7 ACTIVIDADES CLAVE

La actividad de la empresa se centrará en el desarrollo de los diferentes tipos de IAA, encontrando en nuestra oferta tanto terapia asistida con perros y caballos, como educación asistida con perros y caballos y actividades asistidas por perros y caballos.(ANEXO 5).

Las terapias asistidas por caballos estarán principalmente dirigidas a las personas con diversidad funcional física y/o mental, ya que son un gran sector de nuestra población diana los que la padecen. Según el grado de discapacidad y el tipo, se impartirán dos tipos de terapias ecuestres: hipoterapia, para personas con diversidad funcional de tipo física, y equitación terapéutica para personas con diversidad funcional de tipo mental.

Las terapias asistidas por perros estarán orientadas hacia las personas mayores, menores con diferentes problemáticas, personas con diversidad funcional residentes en pisos tutelados de la Fundación San Cebrián y en otros centros especializados.

La educación asistida, tanto por perros como por caballos, es potencialmente apta para todos los colectivos que nos hemos propuesto, teniendo principal relevancia el colegio de educación especial Carrechiquilla, la Asociación de Autismo Palencia y la Liga Palentina de la Educación, para los cuales se presentarán programas educativos exclusivos y especialmente adaptados a sus características.

En cuanto a las actividades asistidas por perros y caballos, cualquiera podrá ser receptor de ellas. Se realizarán ofertas de estas a los colegios e institutos de manera especial, ofreciéndolas como novedosas, ya que no se realizan habitualmente en esta zona. Además, se llevaran a cabo diferentes jornadas de actividades asistidas por perros y caballos en el centro ofertadas de forma abierta y con carácter lúdico, lo cual promociona a su vez el contacto con la naturaleza y el conocimiento del medio rural.

8 ASOCIACIONES CLAVE

El principal socio con el que se va a contar es la empresa SAT Los Francos, ya que será cofundador y propietario de las instalaciones, además del principal inversor.

Dado que esta empresa quiere ampliar su negocio ya existente, lo que se les propone es esta idea de negocio, siendo ellos quienes gestionen sus recursos económicos para la creación de esta nueva parte de su empresa y la creadora de la idea la encargada de gestionarla y organizarla, demandando los recursos necesarios, buscando y afianzando clientes y estimando costes, los cuales serán estudiados y aprobados por la junta directiva de SAT Los Francos.

Esta situación, además, nos permitirá contar de antemano con veterinarios y proveedores de alimentación animal, ya que, SAT Los Francos cuenta con estas alianzas de antemano mediante su explotación ganadera. Se tendrán que negociar diferentes aspectos, ya que la forma y el fin del trabajo de unos y otros es totalmente diferente. También se contará con el mantenimiento informático del que ya dispone dicha empresa.

Lógicamente, aunque la empresa SAT Los Francos ya cuente con estos servicios, los costes también aumentarán, pero al tratarse de una empresa fuerte existe mayor margen de negociación.

Por otro lado, se contactará con la Federación Española de Terapias Ecuéstrales, para la ayuda en la adquisición de diferentes materiales y como medio para aumentar la formación del personal.

Además, para velar por la salud de nuestros animales de intervención, se contará con la asociación del veterinario “Carlos Palacios”, el cual será el encargado de realizar las diferentes revisiones de nuestros animales.

Entre los proveedores de comida animal y diferentes productos para el cuidado de estos, encontramos como principales a Gaherproga S.L. y Affinity, este último también proporcionará diferentes tipos de materiales para las intervenciones realizadas con perros.

(ANEXO 5).

9 FUENTES DE INGRESOS Y ESTRUCTURA DE COSTES

Las fuentes de ingresos principales serán las diferentes ayudas que destinan los distintos órganos de gobierno a los proyectos sociales, educativos, de creación de empresa y de desarrollo rural.

Se optará, principalmente, por las ayudas, financiaciones y subvenciones que ofertan los Servicios Sociales de Castilla y León y de Palencia, las ofertadas por la Junta de Castilla y León y las que ofrece la Diputación de Palencia.

Por otro lado, otra de las fuentes de ingresos será la empresa SAT Los Francos, ya que financiarán el proyecto empresarial mediante el mantenimiento de las instalaciones y la cobertura de los gastos de reforma, alimentarios y sanitarios de los animales de intervención en un principio, aunque también se les reportará diferentes cantidades de los beneficios económicos que se obtengan con la nueva empresa.

Además, se cobrará a los diferentes centros y personas que contraten nuestros servicios una cuantía variable, dependiendo de las cualidades de la intervención.

Los precios estimados por sesión son: 50€ la hora por sesión de intervención asistida por perros y 60€ la hora por sesión de intervención asistida por caballos. Estos precios nos dan como coste medio de las sesiones de forma general 55€, cuantía con la que se ha realizado la estimación de la cuota de mercado.

En cuanto a los costes, estos se dividen en dos tipos, los costes fijos, los cuales no están influenciados por la cantidad de trabajo que estemos desarrollando, y los costes variables, que dependen del número de intervenciones que se estén realizando y de la carga de trabajo con la que se cuente en cada momento.(ANEXO 5).

Como costes fijos tenemos los siguientes: el sueldo de los diferentes trabajadores de la empresa, la cuantía de los diferentes seguros (de responsabilidad civil, social, de los vehículos y de las instalaciones) y la alimentación y salud animal, es decir, todo lo relacionado con las prácticas de bienestar animal con las que contará la empresa (ANEXO 6).

En cuanto a costes variables, encontramos los desplazamientos, el mantenimiento de los vehículos y las diferentes facturas de agua, luz, telefonía e internet.

10 PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

El plan económico-financiero de la empresa Rura-Natura es el siguiente, (ANEXO 4):

INVERSIONES INICIALES:

Tabla 7. Plan económico-financiero.

	Concepto	Importe
1	Licencias de actividad y obras	100 €
2	Proyecto para obtener la licencia	2.000 €
3	Fianzas	0 €
4	Derechos de traspaso, patentes, marcas, depósitos y cánones	0 €
5	Obras de acondicionamiento	98.500 €
6	Maquinaria, herramientas e instalaciones	5.000 €
7	Mobiliario	2.000 €
8	Elementos de transporte	16.050 €
9	Equipos informáticos y aplicaciones	2.000€
10	Animales	6.300 €
TOTAL INVERSIONES		131.950€

- Los gastos de obras de acondicionamiento se refieren a la construcción de una pista de equitación cubierta de 40x20 m. y una rampa para facilitar la monta de personas con movilidad reducida.
- Los gastos de instalaciones se relacionan con los diferentes materiales y herramientas necesarias para la realización de las diferentes intervenciones.
- Se comprará mobiliario de oficina.
- Los gastos de elemento de transporte se refieren a la compra de un coche de empresa Renault Kangoo.
- Se realizará la compra de elementos informáticos como ordenadores, tablets y móviles, además de los software necesarios.

- Los costes de animales están relacionados con la compra de un perro Golden y dos caballos tipo Frisón.

CIRCULANTE:

Tabla 8. Circulante.

1	Existencias de productos	2.520 €
2	Tesorería inicial (para hacer frente a los primeros pagos)	7.000
TOTAL CIRCULANTE		9.520
TOTAL NECESIDADES FINANCIERAS (INVERSIONES + CIRCULANTE)		141.470

FINANCIACIÓN:

Tabla 9. Financiación.

	Concepto	Importe
1	Recursos propios	141.470
2	Créditos o préstamos	0 €
3	Capitalización del desempleo	0 €
4	Otros	0 €
TOTAL FINANCIACIÓN (Debe cubrir las necesidades financieras)		141.470

PREVISIÓN DE RESULTADOS:

Gastos Corrientes:

Tabla 10. Gastos.

	Concepto	Importe mensual	Importe anual
1	Alquileres	0 €	0 €
2	Reparaciones y mantenimiento	30€	360 €
3	Seguros	55 €	660 €
4	Publicidad	20 €	240 €
5	Suministros (Gas, agua, electricidad, teléfono)	90 €	1.080 €
6	Asesoría	50 €	600 €
7	Limpieza	20 €	240 €
8	Servicios externos (dentista de caballos, herrador y veterinario)	62 €	744 €
9	Transporte, Viajes	160 €	1.920 €
10	Otros gastos	3.949,65	47.395,80
TOTAL GASTOS CORRIENTES		4.436,65	53.239,80

Otros Gastos:

- Gastos de personal (incluye la Seguridad Social): 3.416 mensuales=40.992 anuales
Autónoma: 1.550+325 Cuota Autónomos=1.875 €.
Fisioterapeuta: 1.150+391= 1.541 €.

- Amortización: Los porcentajes de amortización de los distintos elementos amortizables son los siguientes: Tenemos 129.850 € amortizables, de los cuales 98.500 corresponden a construcciones, que se amortizan a una 5% anual (4.925 € anuales), los animales ascienden a 6.300 €, que se amortizan al 10% anual (630 € cada año) y el resto, 25.050 € vamos a amortizarlo a una media de 20% anual (410 € anuales).

La amortización anual ascendería a 5.965 € anuales, 497 € mensuales.

- Gastos financieros: Se obtienen a partir de una estimación de un préstamo obtenido y las condiciones: no se pide préstamo, por lo que no hay. Toda la inversión se hace con capital propio.
- Impuesto sobre beneficios: Suponemos un tipo impositivo del 20% anual sobre los beneficios obtenidos. 439,80 € el primer año.

11 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco de España (Mayo 2017), *Informe de Estabilidad Financiera*, Madrid.

Beetz A. (2013), Socio emotional correlates of a schooldog teacher team in the classroom, *Frontiers in Psychology*, 4, art. 886.

Boletín Oficial de Castilla y León (Mayo 2017), Recuperado de <http://bocyl.jcyl.es/>

Boletín Oficial del Estado (Mayo 2017). Recuperado de <https://www.boe.es/legislacion/legislacion.php>

CANVAS (2017). Recuperado de <https://canvanizer.com/>

Carlsoon C., Nilsson-Ranta D. & Traeen B. (2015), Mentalizing and emotional labor facilitate equine-assisted social work with self-harming adolescents, *Child Adolesc Soc Work*, 32, 329-339.

Catastro (2017). Recuperado de <https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=consulta>

Centro de Información y Red de Creación de Empresas (2017), *Financiación para emprendedores y PYME*. Recuperado de <http://portal.circe.es/es-ES/emprendedor/CrearEmpresa/Paginas/Financiacion.aspx>

Diputación de Palencia (4 de Mayo de 2017). *Convocatoria de ayudas 2017*, Palencia.

Diputación de Palencia (2017). Recuperado de <https://www.diputaciondepalencia.es/sitio/promocion-economica/palencia-potencial>

Fondo Monetario Internacional (Abril 2017), *Perspectivas de la economía mundial: ¿está cobrando impulso?*.

Gutiérrez G. et.al. (2007), Interacciones humano-animal: características e implicaciones para el bienestar de los humanos, *Revista colombiana de psicología*, 16, 163-184.

IAB Spain (2017), *Estudio anual redes sociales 2017*. Recuperado de http://iabspain.es/wp-content/uploads/iab_estudioderedessociales_2017_vreducida.pdf

Instituto Nacional de Estadística (Febrero 2017), *Indicadores adelantados de precios de consumo y de precios de consumo armonizado*, Notas de Prensa INE.

Instituto Nacional de Estadística (Mayo 2017). Recuperado de <http://www.ine.es/>

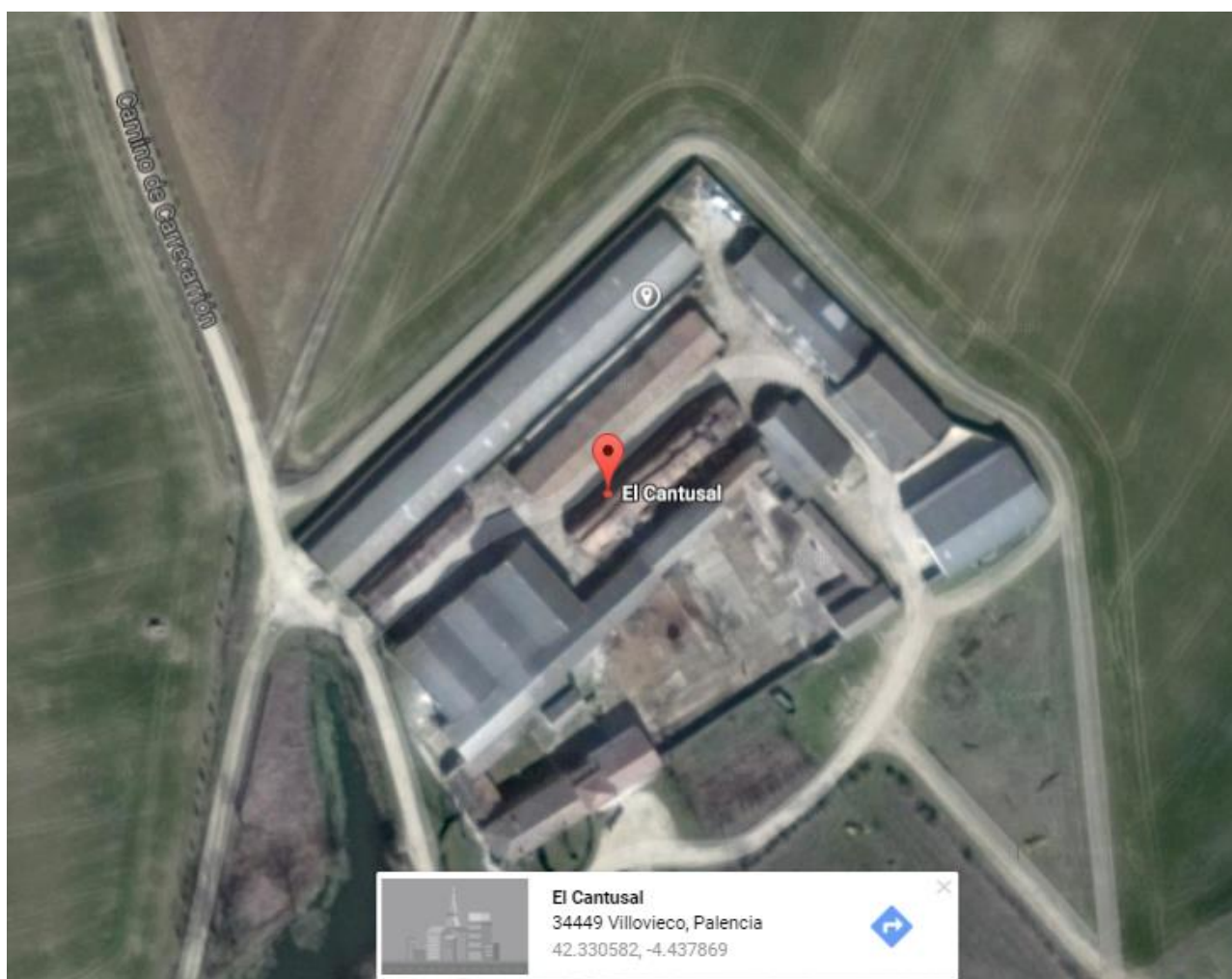
Instituto Nacional de Estadística (Septiembre 2017), *Encuesta sobre el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y del comercio electrónico en las empresas*, Notas de Prensa INE. Recuperado de http://www.ine.es/prensa/tic_e_2016_2017.pdf


International Association of Human-Animal Interaction Organizations (Marzo 2013), *The IAHAIO definitions for animal assisted intervention and animal assisted activity and guidelines for wellness of animals involved*. Recuperado de <http://iahaio.org/new/fileuploads/9313IAHAIO%20WHITE%20PAPER%20TASK%20FORCE%20-%20FINAL%20REPORT.pdf>

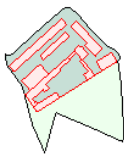
- López-Roa L.M., Moreno-Rodríguez E.D. (Septiembre 2015), Hippotherapy as a technique of habilitation and rehabilitation, *Revista Universidad y Salud*, 17, 271-279.
- Moncloa (2017). Recuperado de <http://www.lamoncloa.gob.es>
- Moran C. et.al. (2009), La terapia ecuestre como instrumento de mejora de las capacidades de adaptación en alumnos con Trastorno de Espectro Autista (TEA), *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3, 183-192.
- Muñoz M.T. et.al. (2009), Efectos terapéuticos de las actividades asistidas con animales de compañía en diferentes contextos socioeducativos, *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1, 559-564.
- Nepp P., Stewart Ch. & Bruckno S.R. (2014), Animal-assited activity: Effects of a complementary intervention program on psychological and physiological variables, *Journal of Evidence-Based Complementary & Alternative Medicine*, 19, 211-215.
- O'Haire M. (2010), Companion animals and human healt: Benefits, challenges, and the road ahead, *Journal of Veterinary Behavior*, 5, 226-234.
- Villalta-Gil V. et.al. (2009), Dog-assisted therapy in the treatment of chronic schizophrenia inpatients, *Anthrozoös*, 22, 149-159.
- Wilson E. (1984), *Biophilia*, EE.UU.: Harvard University Press.

ANEXOS

ANEXO 1, UBICACIÓN/INSTALACIONES FINCA “EL CANTUSAL”.



DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE	
Referencia catastral	34247A013400090000RE  
Localización	Polígono 13 Parcela 40009 EL CANTUSAL. 34449 VILLOVIECO (PALENCIA)
Clase	Rústico
Uso principal	Agrario
Superficie construida (*)	6.784 m ²
Año construcción	1980

PARCELA CATASTRAL	
	Parcela construida sin división horizontal
	Localización Polígono 13 Parcela 40009 EL CANTUSAL. VILLOVIECO (PALENCIA)
	Superficie gráfica 29.182 m ²

CONSTRUCCIÓN						
Uso principal	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m ²	Tipo Reforma	Fecha Reforma
AGRARIO	E	00	01	6.784		

CULTIVO			
Subparcela	Cultivo/Aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
0	E- Pastos	00	11.269

*1 Definición de superficie

ANEXO 2, CURRICULUM VITAE

- **INFORMACIÓN PERSONAL** JÉSSICA ABIA CASTAÑO

C/ Camino Francés, N°8, CP 34447, Revenga de Campos, Palencia, España.

979810188 660520564

jessabica@gmail.com

Sexo Mujer | Fecha de nacimiento 26/07/1990 | Nacionalidad Española

- **EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**

-MÁSTER EN INTERVENCIÓN ASISTIDA POR ANIMALES -Universidad de Jaén.

-GRADO EN PEDAGOGÍA, MENCIÓN EN FORMACIÓN Y GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN-Universidad de Burgos.

-MONITORA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE-Empresa Guheko, León.

-TÉCNICA SUPERIOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL-Centro de Formación Profesional López Vicuña, Palencia.

-BACHILLERATO DE HUMANIDADES-I.E.S. Sem Tob, Carrión de los Condes (Palencia).

- **COMPETENCIAS PERSONALES**

Lengua materna: Español

Otros idiomas :

Inglés: B1-Obtenido mediante la titulación de grado.

Lengua de Signos: A1-Homologado por la Confederación Estatal de Personas Sordas.

Competencias comunicativas:

- Buena capacidad de comunicación oral adquirida durante las diferentes prácticas académicas realizadas.

- Capacidad de comprensión y detección de necesidades personales adquirida durante mis prácticas como integradora social.
- Capacidad narrativa adquirida en el curso de integración social.
- Capacidad de hablar en público adquirida a lo largo de la carrera.

Competencias de organización/ gestión:

- Capacidad de coordinación de grupos adquirida durante las prácticas de monitora de ocio y tiempo libre.
- Capacidad de programación de actos y actividades adquirida durante mis prácticas en la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos.
- Competencia de gestión de proyectos adquirida en las prácticas como integradora social en ACLAD Palencia.
- Gran capacidad de trabajo en grupo adquirida en diferentes prácticas académicas, en el desarrollo de la carrera y el grado superior.
- Sentido de responsabilidad adquirido a lo largo de mi vida académica.

Competencia digital:

- Buen manejo de programas Microsoft Office, adquiridos durante mi desarrollo académico.
- Competencias en el ámbito de las TIC, (creación y gestión de Blogs, Wikis, plataformas Moodle), adquiridas en diferentes asignaturas sobre las TIC del Grado de Pedagogía.

Permiso de conducir: B

- **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Prácticas realizadas:

-Del 08/05/2017 al 22/05/2017, como experta en Intervenciones Asistidas con Animales en Hermanas Hospitalarias de Palencia.

-Del 26/11/2014 al 30/05/2015, como pedagoga en el proyecto INeDITHOS en UCI pediátrica del hospital Son Espases de Mallorca.

-Del 04/05/2014 al 20/06/2014, como pedagoga en la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos.

-Del 09/07/2013 al 22/07/2011, como monitora de ocio y tiempo libre en campamento multiaventura de la empresa Guheko.

-Del 01/10/2010 al 01/04/2011, como integradora social en ACLAD Palencia.

Otros certificados/títulos:

- Certificado de participación en proyecto universitario INeDITHOS de la UIB en 2015.

- Teatro Foro, obtenido mediante Asamblea de Cooperación por la Paz de Burgos en 2013.

- Educación para el desarrollo, obtenido mediante Asamblea de Cooperación por la Paz de Burgos en 2013.

- Formadora de formadores de agentes de salud, obtenido mediante UNAD en 2011.

Voluntariado:

- Voluntaria en la unidad de Pampuri de San Juan de Dios de Palencia, durante cinco meses en 2016.

- Voluntaria en ACLAD Palencia, durante dos meses en 2011.

- Monitora voluntaria en convivencias nacionales de los colegios pertenecientes a las Religiosas María Inmaculada en el año 2011.

Otra información relevante:

- Actualmente, cursando Grado de Psicología por la UNED.

- Actualmente, finalizando Máster en Intervención Asistida por Animales de la Universidad de Jaén.

- Durante el curso 2014-2015 cursé pedagogía en la Universidad de Mallorca mediante beca SICUE.
- Disponibilidad horaria.
- Vehículo propio.

ANEXO 3, CURRICULUM VITAE

- **DATOS PERSONALES: JAVIER GALÁN**
C/ Los Fresnos, N°3, 3ºA, Palencia
608934754

- **EDUCACIÓN Y FORMACIÓN:**
 - INGENIERO AGRÓNOMO, por la Universidad de Valladolid.

- **EXPERIENCIA LABORAL:**
 - Gerente de SAT Los Francos, desde 2014 hasta la actualidad.
 - Administrativo de la empresa SAT Los Francos, desde 2003 hasta 2014.

- **OTROS DATOS DE INTERÉS:**
 - Gran capacidad de gestión y organización de empresas.
 - Gran capacidad de gestión y organización de empleados.
 - Gran capacidad de negociación con proveedores y clientes.
 - Manejo de programas informáticos de contabilidad de empresa.
 - Carnet B y de transportista de animales vivos.
 - Largo recorrido y experiencia en la gestión de empresa.

ANEXO 4, PLAN DE NEGOCIO PRESENTADO EN LA CÁMARA DE COMERCIO.

1.- PERFIL DEL EMPRENDEDOR

- **Datos personales**

Nombre y apellidos: Jéssica Abia Castaño

NIF: 71956037-P

Fecha de nacimiento: 26/07/1990

País de nacimiento: España

Estado civil: Soltera

Dirección: C/Camino Francés, Nº8, CP/34447, Revenga de Campos, Palencia

Teléfono: 660520564

Correo electrónico: jessabica@gmail.com

- **Perfil profesional del emprendedor: estudios realizados, experiencia profesional, conocimientos del sector**

Estudios realizados:

- Máster de Intervención Asistida por Animales, Universidad de Jaén.
- Grado en Pedagogía, mención en formación y gestión en la organización, Universidad de Burgos.
- Grado superior de Integración Social, Centro de Formación Profesional López Vicuña de Palencia.
- Bachillerato de Humanidades, I.E.S. Sem Tob de Carrión de los Condes.
- Monitora de ocio y tiempo libre, empresa Guheko de León.

Cursando estudios de: Grado de Psicología por la UNED.

Experiencia profesional: Experiencia profesional en el ámbito mediante la realización de prácticas del Máster en Intervención Asistida por Animales, durante las cuales he realizado diferentes tipos de intervenciones asistidas con animales dentro de una empresa dedicada a este sector, estas intervenciones eran planificadas y desarrolladas por mí, siendo una persona independiente a la hora de realizar mi trabajo dentro de dicha empresa.

Conocimiento del sector: Conocimientos obtenidos mediante la realización del máster oficial de Intervenciones Asistidas por Animales, en el cual se me han otorgado tanto conocimientos teóricos como prácticos para la realización de diferentes actividades dentro de este sector.

- **Situación laboral actual:** En desempleo.

2.- IDEA DEL NEGOCIO

- **Nombre comercial:** Rura-Natura
- **Descripción de la actividad que se inicia o se amplía:**

Los servicios que se ofrecen son todos los relacionados con la intervención asistida con animales, las cuales son intervenciones en las que se introduce un animal, previamente adiestrado, como parte del tratamiento o actividad para la consecución de diferentes objetivos y las cuales son llevadas a cabo por profesionales del ámbito de la salud y/o de la educación.

Se cuenta así con la siguiente oferta general: Educación asistida por perros, terapia asistida por perros, actividades asistidas por perros, educación asistida por caballos, terapia asistida por caballos (hipoterapia y equitación terapéutica) y actividades asistidas por caballos.

Estas van dirigidas a personas con diversidad funcional (discapacidad), menores y personas de la tercera edad.

Lo que ofrecemos a nuestros clientes es realizar actividades de ocio, de enseñanza o/y terapéuticas de una forma diferente, consiguiendo resultados de una manera más rápida que por otros medios debido a que los animales, tanto perros como caballos, resultan potencialmente motivadores para los usuarios, lo que aumenta la adhesión a la actividad y/o tratamiento, influyendo directa y positivamente en los resultados. Además, en el caso de la hipoterapia, el caballo, debido a sus características como su temperatura corporal de 39º y el movimiento tridimensional que realizar al caminar, proporciona beneficios físicos al usuario que no se pueden obtener por otros medios.

- **Ubicación y superficie del local:**

Finca "El Cantusal", término municipal de Villovieco (Palencia), polígono 13 parcela 40009, 6.784m².

Dicha finca cuenta con un camino de acceso acondicionado y está situada en la carretera Nacional N-611, la cual se encuentra directamente comunicada con Autovía A-67 (salida 51), lo que hace de esta un lugar de fácil acceso y bien comunicado. Dado a su ubicación la zona diana de nuestros servicios será la del centro de dicha provincia, abarcando la comarca rural de la zona campos y del Camino de Santiago a su paso por Palencia. Por la proximidad con la capital, esta también será principal receptora de nuestros servicios.

El entorno de la finca posibilita el contacto con la naturaleza y permite que el cliente y el animal de intervención se encuentren en un entorno más distendido, lo cual propicia que se consigan mejores resultados de las sesiones, ya que se fomenta el vínculo entre ambos y el trabajo resulta más fácil de llevar a cabo.

- **Forma jurídica:** Persona Física.
- **Fecha de inicio prevista:** 2018.

3.- MERCADO

- **Área geográfica de influencia** (descripción de la zona desde el punto de vista comercial):

El área geográfica de influencia es Palencia capital y diferentes zonas rurales, estas son: Frómista, Carrión de los Condes, San Cebrián, Osorno y Villoldo.

El número de personas pertenecientes a nuestros grupos diana en esta zona son los siguientes:

- 12.411 menores escolarizados según el INE.
- Un total de 12 residencias de ancianos.
- 22.066 personas pertenecientes a la tercera edad según el INE.
- Centros de atención a personas con diferente diversidad funcional (discapacidad): Fundación San Cebrián (66 plazas), San Juan de Dios (600 plazas), Villa San José (20 plazas), ASPANIS (80 plazas+474 socios), COCEMFE, ACREMIF y Asociación Autismo Palencia (34 socios).

- **Competencia. Diferencias de nuestro producto o servicio**

En Palencia existen dos empresas que se dedican a la intervención asistida por animales de diferentes maneras, estas son:

- **Hípica Cinco Estrellas**, situada en la localidad de Husillos, la cual tiene como actividades principales con su empresa otras que no están relacionadas con las intervenciones asistidas con animales, como la equitación, además, no cuenta con profesionales acreditados para la realización de intervenciones asistidas por caballos, por lo que desconocen cómo se ha de llevar a cabo la hipoterapia y la equitación terapéutica, pudiendo ocasionar graves daños a sus clientes y/o no llegar a los objetivos propuestos.
- **Hermanas Hospitalarias Centro Sociosanitario**, ubicado en Palencia capital, el cual realiza terapia asistida por galgos dentro de sus instalaciones. Sólo realizan estas intervenciones con sus propios usuarios del centro y no trabajan de manera exterior, por lo que no son considerados como competencia, pero sí como un aliado y asociado a nuestra empresa.

La diferencia de nuestra empresa frente a otras que trabajen en el desarrollo de objetivos terapéuticos, educativos o de ocio, es que nuestra metodología y forma de trabajo (asistida por perros y caballos), permite que se logren las metas marcadas en un período de tiempo más corto, lo que a la larga sale rentable a nuestros clientes, ya que los costes no se alargan en el tiempo.

Además, a diferencia de las entidades que trabajan intervenciones asistidas por animales en la zona, nuestra empresa ofrece un **servicio realizado por profesionales acreditados en las intervenciones asistidas por animales**, contando nuestros animales de intervención con un adiestramiento específico para dicho fin. Este hecho es muy significativo, ya que posibilita que nuestros clientes puedan confiar de manera fiable en nosotros, aportándonos mayores garantías de éxito.

Ofrecemos a nuestros clientes un modelo novedoso desarrollado por un equipo humano y animal cualificado, que permite la consecución de objetivos tanto terapéuticos como educativos en un período más corto de tiempo y con un afianzamiento más estable, en el que se tiene siempre como punto de partida al usuario para adecuar de manera fiable las intervenciones a sus necesidades específicas.

4.- PLAN COMERCIAL

- **Descripción de los productos o servicios, precios. Ventaja competitiva. Proveedores principales**

Productos:

La actividad de la empresa se centrará en el desarrollo de los diferentes tipos de intervenciones asistidas con animales, encontrando en nuestra oferta tanto terapia asistida con perros y caballos, como educación asistida con perros y caballos y actividades asistidas por perros y caballos.

Las **terapias asistidas por caballos** estarán principalmente dirigidas a las personas con diversidad funcional (discapacidad) física y/o mental, ya que son un gran sector de nuestra población diana los que la padecen. Según el grado de discapacidad y el tipo, se impartirán dos tipos de terapias ecuestres: hipoterapia, para personas con diversidad funcional física, y equitación terapéutica para personas con diversidad funcional mental.

Las **terapias asistidas por perros** estarán principalmente dirigidas a las personas mayores, menores con diferentes problemáticas, personas con discapacidad residentes en pisos tutelados de la Fundación San Cebrián y en centros especializados.

La **educación asistida tanto por perros como por caballos** es potencialmente apta para todos los colectivos que nos hemos propuesto, teniendo principal relevancia el colegio de educación especial Carrechquilla, la Asociación de Autismo Palencia y la Liga Palentina de la Educación, para los cuales se presentarán programas educativos exclusivos y especialmente adaptados a sus características.

En cuanto a las **actividades asistidas por perros y caballos**, cualquiera podrá ser receptor de ellas. Se realizarán ofertas de estas a los colegios e institutos de manera especial, ofreciéndolas como novedosas, ya que no se realizan habitualmente en esta zona. Además, se realizarán diferentes jornadas de actividades asistidas por perros y caballos en el centro ofertadas de forma abierta y con carácter lúdico, lo cual promueve a su vez el contacto con la naturaleza y el conocimiento del medio rural.

Precios: Los precios por sesión con perro son de 50€ la hora y con caballo de 60€ la hora.

Ventaja competitiva:

Nuestra ventaja competitiva se centra en ofrecer al cliente un servicio novedoso en los ámbitos de la salud, la educación y el ocio, que permite unos mejores resultados y de una manera más rápida y eficaz, realizado por profesionales cualificados y por animales específicamente adiestrados.

Proveedores principales:

Federación Española de Terapias Ecuestres, la cual proporciona material gratuito para la realización de intervenciones asistidas por caballos.

Veterinario Carlos Palacios, el cual se encargará de realizar las diferentes revisiones de los animales y de llevar a cabo las diferentes acciones que aseguren la salud de estos.

Gaherproga S.L., proveedor de comida animal y otros productos para el cuidado de estos.

Affinity, como proveedor de comida canina y material necesario para realizar intervenciones asistidas con perros.

- **Principales clientes previstos. ¿A quién nos dirigimos?**

Los principales receptores de los servicios ofertados por nuestra empresa entran en el sector de población dependiente, centrándonos en la siguiente población: personas de la tercera edad, menores y personas con diversidad funcional.

- **Distribución: Descripción de la distribución del producto (mayorista/minorista), si es en el local, si es a domicilio, on line...**

Depende del tipo de servicio, cambiará la forma de distribución de este. Así, encontramos que todas las intervenciones asistidas por caballos se realizarán dentro de nuestro centro, y las intervenciones asistidas por perros seremos nosotros los que nos desplazemos al domicilio o centro del cliente.

- **Publicidad y Estrategias de promoción**

La publicidad y promoción la realizaremos principalmente mediante redes sociales, (Twitter, Facebook e Instagram) y mediante la página web de la empresa.

Por otro lado, también se realizarán visitas a los diferentes tipos de centros (de personas con diversidad funcional, residencias de tercera edad, asociaciones y centros educativos), en las cuales se tendrán reuniones con los directores o presidentes para informarlos de nuestra actividad y realizar diferentes ofertas.

5.- RECURSOS HUMANOS

- **Trabajadores de la empresa y definición de funciones**

- La promotora del negocio: Pedagoga experta en intervenciones asistidas por animales/directora del centro. Realización de programaciones de diferentes intervenciones asistidas tanto por perros como por caballos. Realización de sesiones asistidas tanto por perros como por caballos. Realización de gestiones y documentación necesarias para el buen funcionamiento de la empresa. Establecimiento de contacto con posibles nuevos clientes. Negociación y gestión de las demandas de los clientes. Supervisión y coordinación del trabajo del resto de trabajadores. Supervisión y coordinación del buen funcionamiento de la empresa.
- Fisioterapeuta experto en intervenciones asistidas con caballos: Realización de programaciones de diferentes intervenciones asistidas por caballos. Realización de sesiones asistidas por caballos. Negociación y gestión de las demandas de los clientes.

- **Perspectivas de evolución de la plantilla.**

Cuando los resultados de la empresa, así lo permitan, la plantilla se irá ampliando con estos perfiles:

- Guía ecuestre.
- Guía canino.
- Terapeuta ocupacional experto en intervenciones asistidas con animales.

6.- INVERSIONES INICIALES

-

	Concepto	Importe
1	Licencias de actividad y obras	100 €
2	Proyecto para obtener la licencia	2.000 €
3	Fianzas	0 €
4	Derechos de traspaso, patentes, marcas, depósitos y cánones	0 €
5	Obras de acondicionamiento	98.500 €
6	Maquinaria, herramientas e instalaciones	5.000 €
7	Mobiliario	2.000 €
8	Elementos de transporte	16.050 €
9	Equipos informáticos y aplicaciones	2.000€
10	Animales	6.300 €
TOTAL INVERSIONES		131.950 €

-
- Breve descripción de las principales inversiones:
 - - Los gastos de obras de acondicionamiento se corresponden a la construcción de una pista cubierta de equitación de 40x20 m realizada por Humet y una rampa que facilita la monta a caballo a las personas con movilidad reducida.
 - - En los gastos de instalaciones se encuentran diferentes materiales necesarios para la realización de intervenciones asistidas por perros y caballos y diferentes herramientas para uso del fisioterapia, como colchonetas y camillas.
 - - Entre el mobiliario se encuentran muebles de oficina como mesas, estanterías y sillas.
 - - El elemento de transporte de la empresa se corresponde con la compra de un coche de empresa Renault Kangoo.
 - - Los gastos informáticos se componen por la compra de ordenadores, tablets, móviles y aplicaciones/software necesarios.
 - - Los costes de los animales se refieren a la compra de 1 perro Golden de intervención y 2 caballos de intervención tipo frisón.
- **CIRCULANTE:**
-

1	Existencias de productos	2.520 €
2	Tesorería inicial (para hacer frente a los primeros pagos)	7.000
TOTAL CIRCULANTE		9.520

-
-

TOTAL NECESIDADES FINANCIERAS (INVERSIONES + CIRCULANTE)	141.470
---	----------------

7.- FINANCIACIÓN

	Concepto	Importe
1	Recursos propios	141.470
2	Créditos o préstamos	
3	Capitalización del desempleo	0 €
4	Otros	
TOTAL FINANCIACIÓN (Debe cubrir las necesidades financieras)		141.470

8.- PREVISIÓN DE RESULTADOS

GASTOS CORRIENTES:

	Concepto	Importe mensual	Importe anual
1	Alquileres	0 €	0 €
2	Reparaciones y mantenimiento	30€	360 €
3	Seguros	55 €	660 €
4	Publicidad	20 €	240 €
5	Suministros (Gas, agua, electricidad, teléfono)	90 €	1.080 €
6	Asesoría	50 €	600 €
7	Limpieza	20 €	240 €
8	Servicios externos (dentista de caballos, herrador y veterinario)	62 €	744 €
9	Transporte, Viajes	160 €	1.920 €
10	Otros gastos	3.949,65	47.395,80
TOTAL GASTOS CORRIENTES		4.436,65	53.239,80

OTROS GASTOS:

- **Gastos de personal** (incluye la Seguridad Social): 3.416 mensuales=40.992 anuales
- Autónoma: 1550+325 Cuota Autónomos=1875
- Fisioterapeuta: 1150+391= 1.541
- **Amortización:** Los porcentajes de amortización de los distintos elementos amortizables son los siguientes: Tenemos 129.850 euros amortizables, de los cuales 98.500 corresponden a

construcciones, que se amortizan a una 5% anual (4.925 euros anuales), los animales ascienden a 6300, que se amortizan al 10% anual (630 euros cada año) y el resto, 25.050 € vamos a amortizarlo a una media de 20% anual.(410 euros anuales).

La amortización anual ascendería a 5.965 euros anuales, 497 mensuales.

- **Gastos financieros:** Se obtienen a partir de una estimación de un préstamo obtenido y las condiciones: no se pide préstamo, por lo que no hay. Toda la inversión se hace con capital propio.
- **Impuesto sobre beneficios:** Suponemos un tipo impositivo del 20% anual sobre los beneficios obtenidos.439,80 € el primer año.

VENTAS:

- **Previsión de ventas o prestación de servicios**
- Como ya ha explicado anteriormente, el precio de las sesiones varía si la intervención se hace con perros (50 €/h) o con caballos (60€/h). Para calcular las ventas, lo haremos con un precio medio por sesión de 55 €/h.
- Teniendo en cuenta que cada paciente necesitará una media de 3 horas semanales, durante 2 meses, cada paciente consumirá 24 horas de atención, a un precio medio de 55 €/h, facturaremos con cada cliente 1.320 €.
- Pensamos que una cifra razonable y no demasiado optimista de cliente durante el primer año serían 42, lo que supondría unos ingresos de algo más de 55.000. A efectos de estimación de ventas, utilizaremos la cifra de 55.000 € para el primer año.
- Esta cifra estimamos que se irá incrementando en al menos un 10% los años siguientes.
- **Coste de ventas** (valorar el coste de los productos o servicios necesarios para llevar a cabo la actividad): Sumistros, reparaciones y mantenimiento, limpieza y transporte. Lo que asciende a 3.600 € anuales.

RESULTADO:

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Ventas	55.000	60.500	66.550
Coste de ventas (Aprovisionamiento)	3.600	3.708	3.819
Margen Bruto	51.400	56.792	62.731
Gastos de explotación	2.244	2311	2.381
Gastos de personal	40.992	44824	47824
Amortización	5.965	5.965	5.965
Resultado de la Actividad	2.199	3.692	6561
Gastos financieros	0	0	0
Resultado Antes de Impuestos	2.199	3.692	6561
Impuesto sobre beneficios	439,80	738,40	1.312,20
Resultado del Ejercicio	1759,20	2.953,60	5.248,80

ESTIMACIÓN DEL PUNTO MUERTO O UMBRAL DE RENTABILIDAD (Volumen de ventas a partir del cual se cubren todos los gastos y por tanto, comienzan los Beneficios):

53.239,80€, lo que corresponde a 968 horas de atención y 40,33 pacientes.

En Palencia, a 19 de junio de 2017

Firma

Los datos recogidos, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, serán incluidos en un fichero inscrito en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos y cuyo responsable es la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Palencia. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es tratar, utilizar y gestionar los datos relativos a los servicios/apoyos que la Cámara oferta y presta a las empresas.

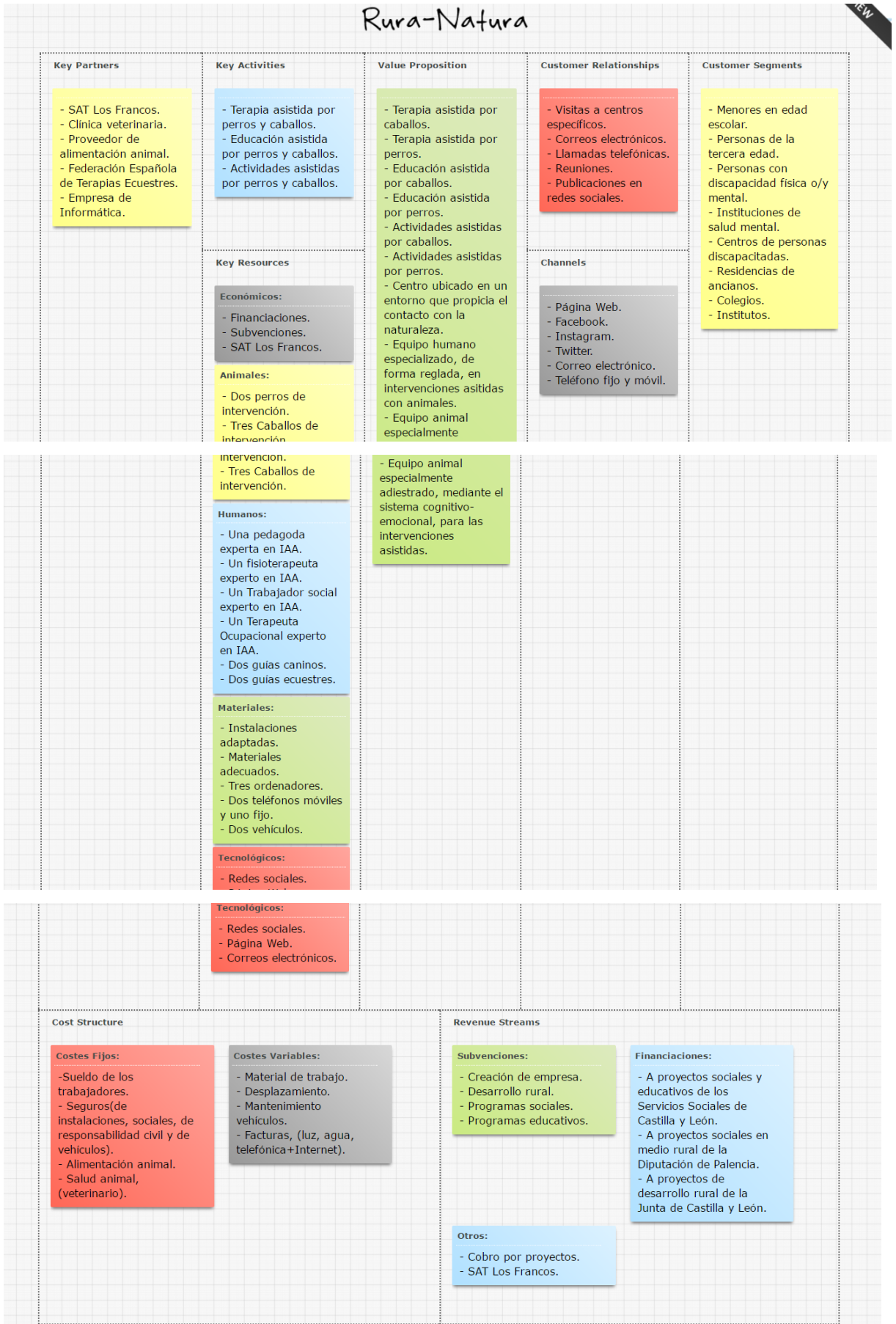
Así mismo, el titular de los datos autoriza expresamente a ceder y compartir los mismos con el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y con las distintas entidades dependientes de la Consejería de Economía y Hacienda, con la finalidad de que éstas le puedan remitir, por cualquier medio, información sobre sus respectivos servicios y a efectos de justificación del proyecto.

Usted da, como titular de los datos, su consentimiento y autorización para la inclusión de los mismos en el fichero *ut supra* señalado. Así mismo, declara estar informado de las condiciones y cesiones detalladas en la presente cláusula y podrá, en cualquier caso, ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Palencia, con domicilio en Pl Pío XII nº 7, CP: 34005 (Palencia)

- En caso de que se oponga a la cesión de sus datos en los términos previstos marque una cruz en esta casilla.
En caso contrario, se entenderá que presta su consentimiento tácito a tal efecto.

ANEXO 5, CANVAS

Rura-Natura



ANEXO 6, PROTOCOLO BIENESTAR ANIMAL

A continuación, se exponen dos protocolos de bienestar animal, uno dirigido a los perros de intervención y otro para los caballos de intervención.

Estos animales han de estar previamente entrenados y cualificados para la realización de los diferentes tipos de intervenciones y es importante garantizar su bienestar tanto social, como físico, mental y emocional.

Para garantizar el cumplimiento del bienestar de estos, nos regiremos por el cumplimiento de diferentes aspectos dentro de estas cuatro áreas.

Según el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía el bienestar animal es: *“el estado animal que se encuentra en armonía con el medio, que tiene salud física y mental y cubiertas sus necesidades específicas. Depende de la relación del animal con el entorno, de cada individuo, y es dinámico y cambiante.”*

No existe una normativa específica que contemple el bienestar de los animales de intervención, pero podemos tomar como referencia las que velan por el bienestar animal de forma general.

En el ámbito del bienestar físico tanto del perro como del caballo nos regiremos por la *“LEY 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal”* en la que se establecen las medidas sanitarias que se han de realizar con los animales a nivel nacional, especificando, entre otras cosas, las vacunas de carácter obligatorio.

PERRO DE INTERVENCIÓN

El perro de intervención dispondrá de la siguiente documentación actualizada y reglada: cartilla sanitaria, chip identificativo y seguro de responsabilidad civil.

- **Social:**

El perro de intervención ha de vivir con el Técnico de Intervención.

Además, diariamente se le dará la posibilidad de interactuar con otros perros, personas o animales que sean de su agrado y de realizar actividades que le gustan, como por ejemplo, revolcarse en la arena.

Para fomentar su interacción e integración social, se le han de proporcionar situaciones donde interactúe con personas y perros que no son frecuentes en su entorno.

- **Física:**

Vacunación: El perro de intervención ha de tener las siguientes vacunas: Antirrábica, polivalente y leishmaniosis.

Desparasitación: Se realizará desparasitación tanto externa como interna, recomendablemente con pipetas y uso de collares y la toma de pastillas desparasitarias por parte del perro cada tres meses. Durante los meses de Marzo a Octubre se ha de aumentar la vigilancia y la constancia de la desparasitación externa.

Seguimiento profesional: Se contará con un profesional veterinario al cual se deberá acudir con el perro una vez cada seis meses para realizar revisiones rutinarias, en las cuales se comprobará el estado físico y de salud del animal a través de exploraciones y análisis sanguíneos. Este veterinario será al que se ha de acudir si surge cualquier malestar físico del animal en algún momento.

Higiene: Se cepillará al perro de intervención diariamente y antes de cada sesión. Una vez a la semana se bañará al animal con champú adecuado a la clase de este, si es necesario modificar la frecuencia de lavado por causas impredecibles se hará, pero nunca se bañará al animal más de dos veces a la semana. En cuanto a los oídos, se revisarán y limpiarán con cerumenolíticos una vez a la semana. Cada 15 días se han de revisar las uñas del animal para cortarlas si fuera necesario. Cepillado de boca todos los días para la prevención de aparición de sarro.

Alimentación: De calidad y adecuada a las características del perro, (tamaño, edad...).

Antes de cada sesión: El animal ha de acudir a las sesiones con un aspecto adecuado y una limpieza correcta, se le peinará antes de cada sesión y se limpiarán el hocico y las almohadillas del animal, así como diferentes partes de su cuerpo que puedan tener suciedad. Además, se le deberá proporcionar agua y limpiar los restos que puedan quedar en su hocico después de beber.

Durante las sesiones: Contaremos con diferentes utensilios de limpieza que puedan ser necesarios para la correcta higiene del animal, como por ejemplo una toalla o un cepillo.

Al finalizar las sesiones: Se le proporcionará agua al perro de intervención.

El transporte del perro de intervención hasta el lugar de actuación se realizará en un coche amplio, tipo ranchera, ya que el perro irá en el maletero con la red puesta. Los trayectos nunca pueden superar una hora de duración, si son más largos por diferentes circunstancias, se ha de parar una vez cada dos horas para que el animal pueda beber, andar y/o hacer sus necesidades. Se llegará al lugar de intervención, como mínimo, media hora antes del comienzo de sesión, para que el animal pueda relajarse.

- **Mental:**

El perro de intervención deberá estar previamente adiestrado y entrenado, preferiblemente mediante un adiestramiento cognitivo-emocional, pero cualquier tipo es válido, siempre que se respete el bienestar del perro.

No se realizarán ejercicios dentro de sesión que no hayan sido entrenados previamente.

Antes del comienzo de un programa de intervención, se visitará el lugar de realización con el perro de intervención un mínimo de dos veces para que este se habitúe al espacio, (suelo, temperatura, olores...).

El perro de intervención ha de realizar, al menos un paseo al día, de mínimo media hora, sin ataduras en el que pueda explorar y actuar libremente.

Todos los días se realizarán con el perro de intervención diferentes juegos de estimulación que fomenten su desarrollo del olfato y la búsqueda de objetos.

Además, también se realizarán diariamente actividades que sean del agrado del animal, como por ejemplo, bañarse en un río, correr en el campo, etc.

- **Emocional:**

Evitar el estrés por acumulación o sobreactivación.

El Técnico de Intervención ha de saber identificar las señales de estrés del perro dentro de sesión, (bostezos, sacudidas, rascarse, etc). Cuando se identifiquen estas el Técnico ha de proporcionar al perro un espacio donde este pueda calmarse, y si el nivel de estrés no baja y resulta perjudicial para el perro, se dará por finalizada la sesión.

Además, se trabajará de manera previa a las intervenciones ejercicios de gestión de emociones y habituación al estrés con el animal.

Se clasificarán las sesiones en función de la carga emocional que conllevan al perro de intervención, esta clasificación establece la cantidad de trabajo que puede realizar el animal de intervención:

- Sesiones Rojas: El animal sólo podrá realizar una sesión al día y deberán pasar 24 horas hasta la realización de la siguiente sesión. Estrés muy alto debido a lugares estrechos, con mucho calor, muchos usuarios y nivel de exigencia elevado.
- Sesiones Azules: El animal puede realizar una sesión por la mañana y otro por la tarde, la segunda sesión nunca podrá ser de tipo roja ni azul y han de transcurrir un mínimo de cinco horas entre una y otra. Estrés alto por tener lugar dos de los siguientes factores: lugares estrechos, calor, muchos usuarios, nivel de exigencia elevado, mucho ruido.
- Sesiones Verdes: Máximo de cuatro sesiones diarias con una hora de descanso entre una y otra en el que se proporcionará agua y paseos o juegos al animal, y un descanso entre la mañana y la tarde de cuatro horas. Estrés “normal”, número de usuarios bajo y ambiente poco estresante.

La edad mínima del perro de intervención son los 18 meses, y su edad de jubilación son los 10 años como máximo, pudiendo adelantarse esta por cuestiones de físicas o de salud general del animal.

Se establecerá un plan de jubilación del animal en el que se recoja: donde vivirá este, (preferiblemente con su Técnico, de no ser así, se ha de realizar una evaluación de la persona que lo adopte y que garantice el bienestar del perro), las actividades de ocio que son del agrado del animal se seguirán realizando(por ejemplo, contacto con gente nueva, ya que puede que por haber sido animal de intervención sea muy sociable, o paseos por el campo, etc), visitas al veterinario con frecuencia para garantizar su salud física y “plan de pensiones”.

Respecto al plan de pensiones, en lo referente al coste de las sesiones de intervención que se realicen con el perro, se incluirá una cláusula en la que una parte de ese dinero se reservará para asegurar que las necesidades básicas del animal estén cubiertas económicamente durante su jubilación.

CABALLO DE INTERVENCIÓN

Para la realización del protocolo de bienestar del caballo se ha tomado como base, además de las cuatro dimensiones anteriormente citadas, el *“Real Decreto 804/2011, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación zootécnica, sanitaria y de bienestar animal de las explotaciones equinas y se establece el plan sanitario equino”* a nivel nacional.

Todos los caballos de intervención tendrán en regla y actualizada la siguiente documentación: Certificado veterinario, cartilla de vacunación y seguro de responsabilidad civil.

- **Social:**

El caballo de intervención ha de vivir en manada en un Paddock Paradise.

Se le ha de proporcionar la oportunidad de interactuar con otras personas o animales que sean de su agrado o que no sean frecuentes para fomentar la interacción y socialización de este.

Es aconsejable que siempre trabaje con el mismo equipo multidisciplinar, (técnico y profesional de intervención).

- **Física:**

Vacunación: El caballo de intervención ha de contar con las siguientes vacunas: Tétanos y parainfluenza equina, rinoneumonitis y enfermedad de la fiebre del Nilo.

Desparasitación: A nivel interno y externo. La desparasitación interna se realizará cada seis meses, y la externa se vigilará cada día y se administrarán diferentes productos para tal fin.

Seguimiento profesional: Se contará con un profesional veterinario que se encargará de realizar el seguimiento de salud y de estado físico del animal y al que se acudirán siempre que sea necesario. Además, se realizarán análisis sanguíneos y coprológicos cada seis meses. Por otro lado, se contará con un profesional herrador que será el encargado de vigilar y acicalar los cascos del caballo, el cual no estará herrado.

Higiene: Se cepillará tanto el cuerpo como la cola del caballo todos los días y se le bañará una vez a la semana. Además se realizará una limpieza de cascos diariamente, y como se ha mencionado anteriormente, el corte de estos estará bajo la supervisión de

un profesional. Una vez cada seis meses tendrá lugar un limado de dientes de este por parte de un profesional.

Alimentación: Adecuada a las características físicas del animal. Deberán disponer siempre de agua fresca y limpia y zonas de pasto. Además, se realizará una dieta de distintos forrajes y piensos según las necesidades de cada caballo que se le servirá al animal en slow feeder, para evitar cólicos, dos veces al día, siempre a las mismas horas. Tendrá que transcurrir una hora desde la comida del animal hasta la sesión de intervención, y no se le podrá dar agua nada más finalizar esta.

Antes de cada sesión: Se peinará al caballo para quitar restos de suciedad que pudieran provocar heridas. Además se le dejará moverse en libertad durante mínimo treinta minutos antes de la sesión para que estire sus músculos.

Después de la sesión: Se le dejará al caballo moverse en libertad para que estire su musculatura.

Las sesiones se realizarán en la misma finca en la que residen los caballos, pero en recintos y zonas específicas para tal fin, por lo que los caballos no tendrán que ser desplazados para tal fin.

La edad mínima del caballo de intervención serán los seis años, y los usuarios que los podrán montar serán los que no sobrepasen el 15% del peso total del caballo.

- **Mental:**

El caballo de intervención deberá estar previamente domado, mediante una doma que respete la naturaleza del animal y que no le cause daños ni físicos ni emocionales.

No se realizarán ejercicios dentro de sesión que no hayan sido entrenados previamente.

Antes de la realización de los proyectos de intervención se ha de habituar al caballo al espacio en el que se va a trabajar y a los materiales que se van a emplear.

El caballo de intervención ha de vivir en manada en un espacio abierto sin ataduras en el que se pueda mover libremente.

Realizar con frecuencia paseos por zonas nuevas donde el caballo pueda descubrir nuevos olores, hierbas, etc. Además, también se le proporcionaran juegos donde se fomente e introduzcan nuevas estimulaciones positivas en este sentido.

- **Emocional:**

El Técnico de Intervención ha de saber reconocer las señales de estrés del caballo dentro de sesión, (prestar atención a la posición de las orejas, relinchos, etc).

Se realizarán ejercicios de gestión de estrés con el caballo, los cuales le permitan relajarse y evitar la aparición de estrés residual. Además se trabajarán ejercicios de “escape” para que el caballo se relaje, si fuera necesario, durante una sesión, proporcionándole espacios para ello, y si se considera oportuno por el nivel de estrés del caballo, se dará por finalizada la sesión.

Es muy importante que el equipo humano que trabaja con el caballo se encuentre en un estado de “relajación” para no transmitir sensaciones negativas al animal.

Las sesiones, las cuales nunca sobrepasarán la hora de duración ni se realizarán al anochecer o durante la noche, se dividen en diferentes niveles que marcarán el ritmo de trabajo diario según sus características:

- Sesiones Rojas: Número elevado de usuarios. Las actividades serán más de observación por parte de los usuarios que de interacción, aunque sí que habrá interacción de manera muy pautada para evitar que el nivel de alerta del caballo aumente. Sólo se realizará una sesión de este tipo al día.
- Sesiones Azules: Número medio de usuarios. Habrá interacción de manera pautada y ordenada. Se pueden realizar dos sesiones al día de este tipo, pero han de transcurrir cinco horas entre una y otra.
- Sesiones Verdes: Un usuario. Máximo de cuatro sesiones diarias por animal con una hora y media de descanso entre una y otra.

La edad mínima para poder trabajar un caballo de intervención son los seis años, y su edad máxima de jubilación son los 20, pudiendo adelantarse esta por cuestiones de salud física o mental.

Se establecerá un plan general de jubilación del animal en el que aparezcan reflejados: donde vivirá este, protocolo veterinario y “plan de pensiones”.

En el plan de pensiones se indicará que porcentaje del coste total de las sesiones que realiza el caballo de intervención se guardará para asegurar que las necesidades básicas estarán cubiertas económicamente cuando comience la jubilación de este.